

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 05-06-2015 17:36:12

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-985-SE15

SEÑOR (ES) : STORIL Y CIA LTDA	A Sr (a) : Juan Carlos Álvarez Cifuentes
DIRECCIÓN : AV.VESPUCCIO SUR Santiago 1136 LA CISTERNA sucursal L	FONO : (56)(02) 5274681
RUT : 78.401.770-2	FAX : (56)(02) 5581677

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cortinas verticales en tela con instalación.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52131501	Cortinas	3 Unidad	Suministro de cortinas verticales con instalación	Suministro de cortinas verticales en telade 89mm.	89.000,00	0,00	0,00	267.000
52131501	Cortinas	1 Unidad	Suministro de cortina verticales en tela	Suministro de cotina verticales en tela 89 mm.	56.000,00	0,00	0,00	56.000

Orden de Compra	Neto	\$	323.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	32.300
	Cargos	\$	8.000
	Subtotal	\$	298.700
	19% IVA	\$	56.753
	Total	\$	355.453

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1101 Dirección de Aseo y Ornato
Contacto Sra. Gladys Ruiz-Fono 225581466
Obligación 36-985
Aseo y Ornato (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>